

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 283 Martes 25 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69538

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43636 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Dénia (Alicante), expediente 2023CP0135.

En el expediente instado por José Luís Garcia Miranda de Larra sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Benimaquía o Alquería d'Envalls" en el término municipal de Dénia (Alicante), con un volumen máximo anual de 11.235,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 2,64 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 3,170 ha. sitas en el término municipal de Dénia, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0135.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 20 de noviembre de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250054672-1